Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750
Correo Electrónico: j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO NÚMERO 90 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 30 DE JUNIO DE 2021

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial así:

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005
1	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPSERVILITORAL	BERNARDO ENRIQUE DIAZ CASTILLO	29-JUNIO-2021	2	2020-00103-00
2	EJECUTIVO ACUMULADO	HERMAN ANDRES GIRALDO CUARTAS y MARIO JAVIER VALLEJO LOPEZ	JHON STEVEN OSPINA RAMIAREZ	29-JUNIO-2021	1	2015-00042-00
3	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA - COOPDIESEL	NUBIA SANDALIO PAREDES	29-JUNIO-2021	2	2012-00020-00

Fecha y hora de fijación: 30 de Junio de 2021, 7:00 a.m. - **Fecha y hora de desfijación**: 29 de Junio de 2021, 4:00 p.m.

NOTA: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3v6xnj-5QtMhUyDFF0IAJxUMDhYNUMxWDhTN08wRzJQOFpQNTJMR1hBTS4u y/o correo electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov

CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria.